

**RESOLUCIÓN 354-15-CONATEL-2006**

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES  
CONATEL**

**CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de EDISON CAYETANO OCHOA CHACÓN y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

**RESUELVE**

**ARTÍCULO ÚNICO.** Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de EDISON CAYETANO OCHOA CHACÓN. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE  
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE**

<b>DATOS DEL CONCESIONARIO:</b>									
NOMBRE: OCHOA CHACÓN EDISON CAYETANO									
Código SNT: 0777937					Dirección: MACHALA, CIUDADELA UNIORO, MANZANA 15, VILLA 12				
Concesión ( X )					Renovación ( )				
<b>PAGOS A EFECTUAR:</b>									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE ( 2 ) FRECUENCIAS (USD) 49.35					TARIFA TOTAL POR USO DE ( 2 ) FRECUENCIAS (USD) 28.86				
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:</b>									
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1 - Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2 - La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3 - Las estaciones Repetidora y Fija que se detallan en el Informe Técnico, técnicamente no sobrepasan los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico.							
<b>CIRCUITO 1</b>									
<b>CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:</b>									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	454.60000	459.60000	12.50	12K5F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	GUAYAS-EL ORO	49.35	28.86
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:</b>									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud	
1	SNC1364	AZUAY	PUCARA	CERRO GURILLO			03°09'57.00"S	79°36'25.00"W	
2	SEO0009	EL ORO	MACHALA	CIUDADELA UNIORO, MANZANA 15, VILLA 12			03°15'36.04"S	79°56'07.15"W	
<b>CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:</b>									
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización	
1	AD37140	8-DIPOLOS		12		254°		VERTICAL	
2	AD37141	MONOPOLO		3		N.D.		VERTICAL	
<b>ESTACIONES REPETIDORAS ( 1 )</b>									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo			
1	HCC5776	SNC1364	AD37140	10.00	1,288.48	MOTOROLA CDR-500			
<b>ESTACIONES FIJAS ( 1 )</b>									
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo				
1	HCO5737	SEO0009	AD37141	10.00	MOTOROLA PRO-5100				

2005-FMT-5789

ESTACIONES PORTATILES ( 11 )											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCO5738	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HCO5739	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HCO5740	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HCO5741	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HCO5742	4.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HCO5743	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HCO5744	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HCO5745	4.00	MOTOROLA P-110	9	HCO5746	4.00	MOTOROLA P-110
10	HCO5747	4.00	MOTOROLA P-110	11	HCO5748	4.00	MOTOROLA P-110				

Dado en Quito, 22 de Junio de 2006



Dr. Juan Carlos Solines Moreno  
PRESIDENTE DEL CONATEL



Ab. Ana María Hidalgo Concha  
SECRETARIA DEL CONATEL